

eldiarionorte Euskadi (/norte/) / Euskadi (/norte/euskadi/) / **Sociedad** (/norte/euskadi/sociedad/)

ENTREVISTA: Kim Wright, la 'abogada rebelde'

"Medimos el éxito de la Justicia por el dinero que conseguimos"

▶ La "abogada rebelde" por excelencia de Estados Unidos impulsa el "derecho colaborativo" y el papel de los letrados como verdaderos solucionadores de problemas sociales, no como un engranaje más del sistema legal

▶ Critica la pena de muerte en su país: "Es inhumana y me hace a mí inhumana. El Estado no puede matar en mi nombre aunque ese ser humano haya hecho algo horroroso"

▶ "El premio 'Legal Rebel' es quizás el premio a una visionaria. El término 'rebelde' es porque hemos roto con las expectativas tradicionales para un abogado", explica

Iker Rioja Andueza (/autores/iker_rioja_andueza/)

05/11/2016 - 18:52h



La veterana abogada Kim Wright (Florida, Estados Unidos) se presentó este viernes a su conferencia sobre “Derecho colaborativo” en el museo Artium en Vitoria con una docena de naranjas. Planteó al público que tres compañías demandaban contar con siete piezas cada una para desarrollar sus productos y aventuró una segura pugna en los tribunales. Sin embargo, una sencilla mediación les hubiera permitido contar a cada uno no con siete, sino con doce frutas para maximizar su beneficio: unos necesitaban el zumo, sí, pero las otras empresas querían solamente las pepitas y la piel.

Fue su ejemplo para demostrar que un nuevo modelo de resolución de conflictos es posible y planteó la conversión de los abogados en pacificadores, mediadores y facilitadores. Su libro ‘Lawyers as peacemakers’ es todo un tratado para dar la vuelta como un calcetín al actual estado de cosas, sobre todo en su Estados Unidos natal, donde “el éxito en la Justicia se mide por el dinero que consigues”. Sus colegas allí no han vitoreado precisamente sus teorías innovadoras: la llegaron a plantar en una conferencia. Sin embargo, años después fue premiada como mejor “abogada rebelde” del país y ahora dice contar con 50.000 seguidores en todo el mundo. Lo suyo, repite, no son las salas de vistas, sino viajar, dialogar con las personas y hasta arreglar un Dodge Dart con sus propias manos.

Usted habla en su libro de los abogados como pacificadores (‘Lawyers as peacemakers’). ¿Acaso son generadores de problemas (‘troublemakers’)?

[Risas] Lo pueden ser, por supuesto. Mi visión sobre los abogados es que pueden ser pacificadores, solucionadores de problemas y sanadores sociales.

En Europa existe una visión muy particular del sistema legal de Estados Unidos, quizás influidos por tantas series de televisión y películas. ¿Es cierto que se utilizan los exclusivamente tribunales para ganar dinero?

Creo que no es sólo el dinero en todos los casos, pero muchas veces sí. El sistema judicial se ha convertido en una herramienta para atacar a personas y no debería serlo. Parece que, cuando la gente se enfada, acude a la justicia y desgraciadamente el sistema americano [se refiere al de Estados Unidos] mide el éxito en dinero, no en hacer las cosas bien o en lograr una disculpa. El modo en el que está diseñado el sistema hace pensar que sí, que el dinero da la medida del éxito. Muchas veces, al denunciar una lesión o un accidente, debería bastar con ‘ha sido mi culpa, lo siento’. Está demostrado que el ser humano necesita eso, una conexión humana, pero el sistema sólo ofrece dinero. No es suficiente.

Habla de un capitalismo “con conciencia”. ¿El Derecho no la tiene?

El trabajo que hago va encaminado precisamente a un Derecho con conciencia, a perseguir unos abogados más implicados, pegados a la comunidad. En nuestro viejo sistema hay cada vez más abogados concienciados desarrollando nuevas formas de derecho colaborativo, justicia restaurativa. Son nuevos modelos que reflejan un tipo de sociedad que está emergiendo y que antes no existía cuando el sistema fue diseñado.

Hablando de abogados, ética y derechos humanos. ¿En el Derecho “con conciencia” es compatible el secreto profesional letrado-cliente con la responsabilidad de denunciar un delito que se pueda conocer?

El deber del abogado es hacia el cliente en Estados Unidos. Si el cliente ha hecho cosas que no debería y busco lo mejor para él, eso tiene que ser parte de la conversación.

¿Pero qué pasa si usted descubre que su cliente, por ejemplo, ha blanqueado dinero?

No es mi área de especialización...

¿Qué debería hacer un buen abogado?

[Silencio] Creo que aquí operan muchas circunstancias. Un abogado está éticamente atado a la confidencialidad con su cliente. Si hallo indicios de un delito cometido en el pasado, estoy obligado a no revelarlo. Pero éticamente también tendría la obligación de evitar que se pueda repetir en el futuro. Hay que analizar todas las circunstancias.

¿Defendería a un cliente culpable?

Cuando un cliente es detenido, entra en un sistema en el que se es inocente hasta que se pruebe lo contrario. Si los derechos del cliente no son observados al ser arrestado, si no se respetan todas las garantías procesales, eso es un fallo del sistema. Los abogados defensores defienden a clientes culpables todo el rato, pero lo que están defendiendo es a todo el mundo, asegurando que el sistema funciona. A veces un culpable queda libre, pero se está fortaleciendo el sistema.

Tenemos todo un sistema montado para litigar en los tribunales cuando la mayoría de casos se pueden resolver antes de que intervenga un juez. Hagamos que el sistema cree nuevos modelos.

¿Qué opina de la pena de muerte?

Estoy completamente en contra. Es inhumana y me hace a mí inhumana. El Estado no puede matar en mi nombre aunque ese ser humano haya hecho algo horroroso. [Silencio] Matar a alguien no se puede utilizar sólo para sentirnos buenas personas al eliminar a las malas personas. Pero no es tan simple. Esto no es de blanco o negro. He conocido a asesinos con un lado humano muy grande y gente de bien con un lado muy malo.

Un país que aplica la pena de muerte puede ser calificado de democracia.

Se lo está preguntando a alguien en contra de la pena de muerte... Realmente hay Estados en Estados Unidos que no son democracias, que son oligarquías. Todo depende del dinero que se tenga. Pero eso otro tema de conversación que excede de mi área.

Usted enseña a jóvenes juristas de todo el mundo. ¿Cree que las nuevas generaciones están más concienciada en el plano ético?

Son definitivamente más conscientes. Su ética personal es más fuerte. Los llamados 'millennials' están incorporando a la ética profesional una ética personal muy fuerte.

Sus colegas la dejaron plantada hace unos años cuando les expuso su modelo. Ahora la han premiado como mejor "abogada rebelde" en Estados Unidos.

El premio 'Legal Rebel' es quizás el premio a una visionaria. Formo parte de un grupo de abogados visionarios que estamos formando a una nueva generación y estoy orgullosa de ello. Estoy orgullosa de haber sido premiada por haber aportado una nueva visión al Derecho. El término “rebelde” es porque hemos roto con las expectativas tradicionales para un abogado.

Entonces, cuando un ciudadano tiene un problema, ¿tiene vías para solucionarlo al margen de los tribunales?

Absolutamente. Prácticamente en el 90% de los casos. Lo que planteo es que se reconozca eso. Tenemos todo un sistema montado para litigar en los tribunales cuando la mayoría de casos se pueden resolver antes de que intervenga un juez. Hagamos que el sistema cree nuevos modelos.

¿Cuáles serían esas alternativas?

Hablamos de justicia restaurativa, derecho colaborativo. Abogados pegados a la comunidad, que resuelvan problemas. Nuevos modelos más humanos para una nueva sociedad. Que las personas tengan más poder para resolver sus propios conflictos. Ir a los tribunales es como ir a donde mamá todo el rato y decirle ‘mi hermano me ha pegado’. Yo soy madre y cuando mis hijos se pelean, creo que tendrían que buscar fórmulas para resolverlo entre ellos. Hay más vías que venir a mí. Y, en la Justicia, lo mismo. ¿No es mejor decidirlo entre nosotros antes que dar ese poder a un tercero?

¿Y el papel del abogado mediador?

Si por ejemplo dos socios de una compañía no se ponen de acuerdo en si invertir un dinero en publicidad o en mobiliario, eso no es un problema legal, sólo un conflicto. ¿Cómo podemos ayudarles? Tenemos que hacer que escuchen argumentos serios antes de que disuelvan la sociedad y entonces sí se convierta todo en un problema legal, judicial.

El Gobierno de España probó encuentros restaurativos entre víctimas y presos de ETA como una iniciativa para la reinserción.

No he practicado la justicia restaurativa en casos de terrorismo, aunque sí he trabajado bastante en Sudáfrica y creo que es el mismo principio. Es útil para reparar el tejido social. Cuando se comete cualquier asesinato se produce una fractura social, una desconexión. Repararlo con programas de reconciliación es una buena idea.

Una última pregunta. ¿Trump o Clinton?

¡Oh, dios mío! [Risas] Ya he votado por ella.

05/11/2016 - 18:52h
